

Fecha: 29-01-2026  
Medio: La Prensa de Curicó  
Supl.: La Prensa de Curicó  
Tipo: Noticia general  
Título: Conaf Maule llamó a los usuarios de drones al uso responsable del espacio aéreo compartido

Pág. : 3  
Cm2: 71,4

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
 No Definida

ios.  
El llamado de la institución particularmente es, antes de realizar operaciones con drones, conocer las zonas de espacio aéreo donde

De la mano con lo anterior, otro aspecto clave a considerar es la autorización de vuelo, un permiso que debe ser solicitado a la Dirección General de Aero-

den en el cielo durante las operaciones aéreas de combate de incendios forestales. Por esto, el vuelo de drones durante esos eventos se encuentra totalmente

obliga la suspensión inmediata de los vuelos tripulados, afectando directamente la continuidad del combate de los incendios, incrementando el daño

ambiental y exponiendo a riesgos innecesarios a pilotos, brigadistas y población en general. Las personas que hacen uso de drones se

exponen a infracciones graves, además de eventuales responsabilidades civiles y penales conforme a la legislación vigente", señaló.